

# Comunicado de Prensa

Síguenos: [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)



Secretaría  
General

**Sabaneta**  
con **S**entido  
Social

Sabaneta, mayo 6 de 2013

## **Nuevas Tarifas para el Transporte Público Colectivo de Pasajeros Metropolitanos.**

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá fijó las tarifas teniendo en cuenta estudios técnicos y económicos, dentro de las cuales, los municipios podrán establecer las tarifas diferenciales para estudiantes, personas de la tercera edad o habitantes de sus localidades con movilidad reducida.

El costo fijado para el Municipio de Sabaneta es de 1.700 para buses y de 1.800 para busetas, Sabaneta- Medellín y comenzará a regir este lunes 6 de mayo.

La Junta Metropolitana aprobó el Acuerdo 019 de 2002 y 04 de 2007 que fija las tarifas para el transporte público colectivo metropolitano de conformidad con las disposiciones normativas vigentes.

.

.